



**MINISTÉRIO DA JUSTIÇA  
SECRETARIA DE DIREITO ECONÔMICO  
DEPARTAMENTO DE PROTEÇÃO E DEFESA DO CONSUMIDOR**

(End.: *Esplanada dos Ministérios, Ed. Sede do MJ, 5º Andar, Sala 522 – CEP 70064-900 - Brasília/DF*  
Fone: (061) 3429-3105 / Fax: (061) 3322-1677 / Home Page: [www.mj.gov.br/dpdc](http://www.mj.gov.br/dpdc) / E-mail: [dpdc@mj.gov.br](mailto:dpdc@mj.gov.br))

Brasília, 31 de Octubre de 2006

**Asunto: Reunión preparatoria para la CIDIP VII respecto el Tema Protección al Consumidor: Ley Aplicable, Jurisdicción, y Restitución Monetaria**

Estimados Señores y Señoras:

Tengo la honra en dirigirme a Usted a fin de invitarle a participar de la Reunión Preparatoria para la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado de la Organización de los Estados Americanos (CIDIP VII /OEA), que se llevará a cabo los días 2, 3 y la mañana del día 4 de diciembre de 2006 en la Universidad Federal del Rio Grande do Sul (UFRGS) en la ciudad de Porto Alegre, Brasil.

El objetivo de la Reunión preparatoria es de proporcionar la continuación de los trabajos preparatorios para la CIDIP VII, cuya metodología fue establecida por el Consejo Permanente de la OEA (ver documento CP/CAJP-2309/05) y descrito en el Informe sobre el “Progreso de los Trabajos Preparativos para la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado”.

En la reunión serán tratados los siguientes documentos de trabajo aprobados: la propuesta de los EUA de una “Ley Modelo sobre Mecanismos de Restitución Monetaria para Consumidores”; la propuesta de Brasil respecto “una Convención Interamericana sobre la Ley Aplicable a Algunos Contratos y Relaciones de Consumo” y la propuesta de Canadá de “una Ley Modelo sobre Jurisdicción y Reglas de Conflictos de Leyes para Contratos de Consumo”.

Nos colocamos desde ya a su entera disposición para cualesquiera otros eventuales esclarecimientos, posiblemente necesarios. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para presentarle las muestras de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

**Ricardo Morishita Wada**  
**Director del Departamento de Protección y Defensa del Consumidor - MJ**